



Asamblea General

Distr. general
22 de junio de 2023
Español
Original: inglés

Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

73^{er} período de sesiones

Acta resumida de la 749^a sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 11 de octubre de 2022, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Ahmed Hassan (Vicepresidenta).....(Djibouti)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta podrá ser objeto de correcciones. Las correcciones deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Sección de Gestión de Documentos (DMS-DCM@un.org).

Las actas corregidas de las sesiones públicas del presente período de sesiones del Comité se publicarán nuevamente por razones técnicas después de la clausura del período de sesiones.



En ausencia del Sr. Baddoura (Líbano), ocupa la Presidencia la Sra. Ahmed Hassan (Djibouti), Vicepresidenta.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Damiani Pelligrini** (República Bolivariana de Venezuela), hablando también en nombre de Argelia, Belarús, Cuba, China, Nicaragua, Siria, el Yemen y Zimbabwe, y recordando que la humanidad, la neutralidad, la imparcialidad y la independencia son los principios fundamentales que cimentan el mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dice que es importante que el ACNUR siga ayudando a los países a concebir soluciones integrales y duraderas, a la vez que se atienden las necesidades de los grupos vulnerables, incluidos los refugiados, los solicitantes de asilo, los apátridas y los desplazados internos. Insta a los Estados Miembros a que respeten las obligaciones que les incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y condena nuevamente la continua instrumentalización política de la protección internacional, los refugiados y la migración. El respeto incondicional del derecho inalienable de cada Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural es un requisito esencial para la coexistencia pacífica entre las naciones.

2. La comunidad internacional y el ACNUR deben reflexionar sobre las causas estructurales de la movilidad humana y, en particular, sobre las consecuencias negativas de las medidas coercitivas unilaterales ilegales impuestas a los países en desarrollo. La solución preferida en la mayoría de las situaciones de refugiados sigue siendo la repatriación voluntaria; por tanto, se debe dar prioridad al fomento de la coyuntura adecuada y la movilización del apoyo necesario para una repatriación voluntaria en condiciones de seguridad y dignidad libremente decidida, con conocimiento de causa, por el interesado. Las medidas destinadas a aliviar el sufrimiento de los refugiados en los movimientos a gran escala o en las situaciones de presencia prolongada deben ir acompañadas de esfuerzos de la comunidad internacional para atajar las causas profundas de la movilidad humana y para buscar soluciones duraderas y acelerar su puesta en práctica, de conformidad con el Pacto Mundial sobre los Refugiados. En virtud del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, la cooperación política y en materia de seguridad, la diplomacia, el desarrollo y la promoción y protección de los derechos humanos son fundamentales para resolver las situaciones de refugiados prolongadas y prevenir nuevas crisis. Por ello, el orador pide a los Estados Miembros que se abstengan de adoptar medidas discriminatorias contra los refugiados. Asimismo, insta a la comunidad internacional a que actúe de forma urgente y efectiva para eliminar el uso de las medidas coercitivas unilaterales a fin de que se puedan dar respuestas nacionales eficaces a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

3. **La Sra. Moreno Bau** (España) dice que, si el año pasado se lamentaban en el Comité Ejecutivo las consecuencias que la pandemia había tenido sobre los refugiados y desplazados forzosos en todo el mundo, la invasión de Ucrania ha dado lugar a un grave aumento del número de personas desplazadas a nivel global. España aboga por un enfoque constructivo y por la concepción de los desplazamientos como una oportunidad y un reto compartidos. Con este espíritu, presta atención prioritaria a ayudar a sus socios a mejorar sus capacidades de acogida y protección, a enfrentar los desafíos de la lucha contra las redes de migración irregular y trata de personas y a velar por la protección de los grupos vulnerables. En el marco de la acción humanitaria del Gobierno —cuyo valor en 2022 superará los 130 millones de euros—, los esfuerzos se han centrado, entre otras cosas, en combatir la violencia sexual y promover los derechos de salud sexual y reproductiva de la población desplazada en Etiopía, Malí y Somalia; apoyar a la población refugiada siria en el Líbano; y garantizar la continuidad de la educación de los menores desplazados en Ucrania y Moldova.

4. A nivel nacional, la sociedad española se ha mostrado solidaria con los refugiados. Como primer donante privado, España ha aportado 747 millones de dólares de los Estados Unidos a través de donaciones privadas de particulares y empresas desde 2014. Solo en los dos últimos años, España ha acogido a más de 4.000 refugiados afganos y ha concedido protección temporal a más de 146.000 personas afectadas por el conflicto en Ucrania, que se han sumado a miles de ciudadanos de otras regiones.

5. Son muchas las tormentas que debe capear el mundo. A los efectos del cambio climático se suma una guerra injustificada, iniciada por un miembro del Consejo de Seguridad, que no solo supone una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, sino que conlleva diariamente violaciones inaceptables del derecho internacional humanitario. España condena firmemente la invasión injustificada, la anexión ilegal de los territorios ucranianos y los bombardeos indiscriminados contra objetivos civiles. El quebranto de los principios rectores de humanidad debe remediarse cuanto antes, el derecho internacional humanitario debe ser respetado y la comunidad internacional debe trabajar unida para ayudar a los más necesitados.

6. Junto con sus socios europeos, España está trabajando para que no se alcancen los niveles de hambruna pronosticados, aportando 320 millones de euros en cooperación multilateral y bilateral y apoyando iniciativas internacionales dirigidas a prevenir mayores catástrofes. Las cifras son alarmantes, pero detrás de ellas hay personas que huyen por su supervivencia en busca de un futuro mejor. España expresa su sentido pésame por todas las vidas perdidas en esas huidas y reitera su apoyo al ACNUR y a su causa.

7. **El Sr. Rezadoust** (República Islámica del Irán) observa que su país apoya desde hace mucho tiempo el mandato de la Oficina y es uno de los principales países de acogida de refugiados desde hace decenios. Señala que, incluso en medio de la pandemia de COVID-19, su Gobierno ha hecho todo lo posible para proteger a los refugiados y desplazados, por ejemplo administrando vacunas contra la COVID-19 a los ciudadanos extranjeros, independientemente de su situación de residencia y pese a la escasez mundial. Entre otras medidas, se ha matriculado en escuelas públicas a más de 700.000 estudiantes, de los que 380.000 son ciudadanos afganos indocumentados, y se ha proporcionado acceso a la cobertura sanitaria pública gratuita a todos los refugiados y desplazados. Para hacer frente a la apatridia, en 2019 se aprobó una ley sobre la concesión de la ciudadanía a los niños nacidos de madre iraní y padre extranjero, de la que se han beneficiado 10.000 personas hasta la fecha.

8. El Gobierno ha tenido que afrontar ingentes costos al acoger a refugiados y ciudadanos afganos indocumentados. Pese a las dificultades económicas y sociales, las sanciones y medidas coercitivas unilaterales ilegales e injustas y el insuficiente nivel de asistencia internacional, ha asignado recursos nacionales al cumplimiento de sus responsabilidades. Sin embargo, es insostenible continuar así sin un aumento sustancial la asistencia internacional. La reciente afluencia de ciudadanos afganos —generada por la retirada de los Estados Unidos de América del Afganistán— ha tenido efectos perjudiciales en las comunidades de acogida. Las medidas coercitivas unilaterales han agravado aún más la situación, al obligar al Irán a destinar sus limitados recursos a otras prioridades. El apoyo internacional solo cubre entre el 4 % y el 6 % de los costos de sustento de los refugiados. Es inaceptable que se reduzca esa ayuda mientras el Gobierno sigue proporcionando protección a los refugiados y a los ciudadanos afganos indocumentados. La situación de los afganos no debe quedar eclipsada por crisis internacionales más recientes.

9. La mejor solución para los refugiados afganos es la repatriación voluntaria. No se puede invocar la inseguridad como excusa para no apoyar los mecanismos de retorno voluntario. La mayoría de los afganos son migrantes económicos y no tienen un temor fundado a ser perseguidos. Por tanto, se aboga por la adopción de medidas que prevean la repatriación voluntaria y soluciones duraderas para evitar situaciones de presencia prolongada de refugiados en los países de acogida. El Irán hace un llamamiento a los donantes y a las organizaciones internacionales que trabajan en los ámbitos del empleo y la formación para que refuercen las soluciones duraderas, den prioridad a la repatriación voluntaria y a la reintegración sostenible y aumenten sus actividades en el Afganistán. Aunque se ha reactivado el mecanismo de reasentamiento, las cuotas actuales solo representan una gota en el océano. El Gobierno del Irán apoya el reparto equitativo de la responsabilidad, sin clasificar a los desplazados como “buenas” o “malas” personas. Consciente de los impedimentos existentes, el Gobierno agradece el apoyo de los donantes, las organizaciones internacionales y el ACNUR.

10. **El Sr. Malaniyom** (Tailandia) dice que, además de los desafíos que ha seguido planteando la pandemia de COVID-19, a lo largo del año han ido surgiendo nuevas situaciones de emergencia, en forma de conflictos, violencia, persecuciones y catástrofes,

que han elevado a niveles sin precedentes el número de desplazados forzosos. En este contexto, su Gobierno cree firmemente que debe respetarse el principio de reparto internacional de la carga y la responsabilidad para ayudar a las comunidades de acogida a mantener el nivel de la asistencia humanitaria. Se agradecen los esfuerzos realizados por los Estados, el ACNUR y la sociedad civil para proporcionar el apoyo y la protección que tanto necesitan las personas de interés para la Oficina en todo el mundo.

11. Por su parte, Tailandia ha realizado importantes avances en varios ámbitos. En primer lugar, en consonancia con su larga tradición humanitaria, ha seguido ocupándose de los más de 77.000 desplazados de Myanmar que permanecen en su territorio. Aunque los mecanismos bilaterales de retorno voluntario se han estancado, se están buscando otras soluciones viables. En segundo lugar, Tailandia está poniendo en marcha un mecanismo nacional de cribado, que allanará el camino hacia la implantación de un medio más sistemático para distinguir a las personas que necesitan protección internacional de los migrantes económicos. En tercer lugar, en el marco de las medidas adoptadas en relación con las alternativas al internamiento de los niños migrantes, se ha sacado a más de 300 niños y a sus familias de los centros de internamiento de inmigrantes y se les ha proporcionado apoyo en centros de acogida. El Gobierno también está adoptando medidas para retirar su reserva al artículo 22 de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a los niños refugiados. En cuarto lugar, con vistas a poner fin a la apatridia, Tailandia ha aprobado una revisión de los criterios para la determinación de la condición jurídica de apátrida con el fin de agilizar el registro de aproximadamente 400.000 personas y permitirles solicitar la residencia permanente en el país.

12. Tailandia comparte la preocupación de la comunidad internacional por la situación de los rohinyás. Mantiene su política de proporcionar asistencia humanitaria a las personas que la necesitan mientras busca soluciones. Seguirá defendiendo la importancia de atajar las causas profundas de los desplazamientos, en particular mediante la promoción del diálogo constructivo con los países y asociados y la cooperación entre ellos.

13. **El Sr. Szijjártó** (Hungría) afirma que la Unión Europea y el continente europeo se enfrentan a los desafíos de seguridad más graves que se han planteado desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Como vecina de Ucrania, Hungría se ha visto directamente afectada por las graves consecuencias de la guerra. Si la situación no se frena, y si no se actúa pronto, se avecinan problemas de magnitud inimaginable. Por ello, el orador desea aprovechar la ocasión para pedir que se declare inmediatamente un alto el fuego y que se entablen conversaciones de paz lo antes posible.

14. Desde el estallido de la guerra en Ucrania, Hungría ha estado desplegando la mayor operación humanitaria de su historia. Ya han llegado al país alrededor de 1,5 millones de refugiados ucranianos. A quienes se han quedado en Hungría se les han proporcionado oportunidades de empleo y acceso en condiciones de igualdad a la educación y a la atención sanitaria. El Gobierno ha decidido no suministrar armas a Ucrania; en lugar de ello, está ofreciendo a las organizaciones humanitarias internacionales unas condiciones seguras en las que operar.

15. Debido a su situación geográfica, Hungría ha sido el primer país seguro al que han llegado los refugiados procedentes de Ucrania, pero también ha sufrido un asalto de su frontera sur por migrantes ilegales. Solo en 2022 se ha detenido en la frontera a más de 200.000 migrantes ilegales. Además, la agresión ha adquirido una nueva dimensión: los migrantes van armados y se atacan y disparan entre sí y también atacan y disparan a los guardias de fronteras. El orador recuerda que, en virtud del derecho internacional, las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares tienen derecho a permanecer temporalmente en el primer país seguro. Sin embargo, quienes llegan a la frontera sur de su país ya han cruzado varios países seguros. Una vez más, el derecho internacional es claro: nadie tiene derecho a violar la frontera entre dos países seguros. Se trata, pues, de una cuestión jurídica, no humanitaria. Violar las fronteras entre países pacíficos y seguros es un delito, como también lo es disparar a los guardias de fronteras. El compromiso del Gobierno a este respecto es muy claro: acepta incondicionalmente a los refugiados de Ucrania y protege la seguridad de su país y la de Europa manteniendo fuera de su territorio a todos los migrantes ilegales agresivos y violentos.

16. El orador advierte de que si la guerra continúa y se recrudece, el número de refugiados y migrantes aumentará rápidamente, lo que planteará graves problemas de seguridad a nivel mundial. Por ello, su Gobierno insta encarecidamente a toda la comunidad internacional a que evite una nueva escalada y se centre en lograr la paz en Ucrania.

17. **El Sr. Bekkers** (Países Bajos) dice que el año 2022 ha estado marcado por una guerra desestabilizadora en Europa, que, junto con muchas otras crisis y guerras, ha dado lugar a cifras récord de desplazamientos y ha dañado la resiliencia de los refugiados y de los países de acogida. Aunque hay que dar las gracias a quienes acogen a los desplazados forzosos, el agradecimiento no basta. Debe mantenerse un nivel de apoyo suficiente para las crisis de desplazamiento en las que se está centrando menos la atención, pero que no por ello son menos urgentes o prolongadas, como las de Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, Bangladesh y Myanmar, así como las crisis afgana y siria.

18. En este contexto, los Países Bajos han aumentado sus contribuciones humanitarias a niveles sin precedentes, de 435 millones de euros en 2021 a 512 millones de euros en 2022. El Gobierno mantiene su determinación de proporcionar una cantidad sustancial de financiación plurianual no asignada a fines específicos, de modo que el ACNUR cuente con la flexibilidad necesaria para responder con rapidez y allí donde las necesidades sean mayores. El orador pide a los demás donantes que hagan lo mismo. Los Países Bajos también seguirán poniendo una parte de su presupuesto para el desarrollo a disposición del ACNUR a través de PROSPECTS, una iniciativa de asociación multipartita que constituye el principal instrumento de financiación del Estado para apoyar a la Oficina, a fin de respaldar su labor en el nexo acción humanitaria-desarrollo.

19. Observando que se acaba de celebrar el Día Mundial de la Salud Mental, el orador señala que su Gobierno acoge con satisfacción la conclusión del Comité Ejecutivo sobre la salud mental y el apoyo psicosocial, encomia a la Oficina por integrar ese apoyo en su respuesta a las crisis y pide que se realicen más esfuerzos en ese sentido. También insta al ACNUR a que intensifique sus esfuerzos para prevenir y erradicar la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual en todas sus operaciones.

20. Aunque 2022 ha sido un año marcado por la catástrofe, la desestabilidad y la decepción, se ha demostrado que los principios de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados son esenciales, que debe respetarse el derecho de asilo y que los refugiados nunca deben ser instrumentalizados con fines políticos. Como dijo Martin Luther King: “Debemos aceptar la decepción finita, pero nunca debemos perder la esperanza infinita”. La generosidad de los países de acogida, la resiliencia de los refugiados, los inquebrantables esfuerzos del ACNUR y la celebración del próximo Foro Mundial sobre los Refugiados, en el que la comunidad internacional tendrá la oportunidad de seguir intensificando sus esfuerzos, son motivos de esperanza.

21. **La Sra. Stasch** (Alemania) dice que, como describió claramente el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en su declaración del día anterior, el mundo se enfrenta a un nivel de desplazamientos sumamente preocupante. El sistema de protección internacional se ve sometido a una creciente presión; se necesitan soluciones rápidas y duraderas para las situaciones de presencia prolongada de refugiados.

22. El sistema humanitario, que ya tuvo que encajar las dificultades planteadas por una pandemia mundial, se enfrenta ahora a un enorme aumento de los desplazamientos debido a la guerra de agresión rusa contra Ucrania. El Gobierno de Alemania condena enérgicamente los injustificables y, como subrayó el propio Alto Comisionado, atroces ataques dirigidos por Rusia contra ciudades de toda Ucrania. La guerra también ha tenido efectos secundarios: ha aumentado la inseguridad alimentaria y ha agravado las crisis humanitarias en todo el mundo.

23. Alemania es uno de los principales países de acogida y el segundo mayor proveedor de asistencia humanitaria del mundo. Su presupuesto humanitario de 2022 asciende a la cifra récord de 2.770 millones de euros, de los cuales más de 400 millones se han destinado al ACNUR. También ha aportado más de 4.000 millones de euros a la lucha contra la crisis alimentaria mundial y sus efectos. Además, guiada por los principios de solidaridad y de reparto de la carga y la responsabilidad, ha proporcionado 440 millones de euros en concepto de financiación adicional para responder a las necesidades humanitarias emergentes en Ucrania y los países vecinos.

24. Ahora bien, el reparto de la carga entraña también el reparto de la carga financiera: se necesitan más donantes, mayores contribuciones y un mayor nivel de financiación flexible. Aunque se reconocen los esfuerzos de la Oficina por movilizar financiación de donantes privados, el creciente déficit de financiación exige promover una mayor eficiencia y materializar las reformas previstas en el Gran Pacto sobre la financiación humanitaria. Los agentes de desarrollo también deben reforzar su implicación en las situaciones de desplazamiento prolongado y su coordinación con el ACNUR.

25. Continúa la búsqueda de soluciones duraderas, pero el mandato fundamental de protección que incumbe a la Oficina sigue siendo sumamente importante. Resultan muy preocupantes las violaciones reiteradas y sistemáticas de las normas de protección internacional, como las devoluciones sumarias y la discriminación contra determinados grupos. Alemania seguirá defendiendo firmemente el derecho a solicitar asilo y el sistema de protección internacional. El Gobierno aplaude los esfuerzos de la Oficina por integrar las dimensiones de la edad, el género y la diversidad en todos los aspectos de su labor, así como los esfuerzos dirigidos a fortalecer las soluciones para los desplazados internos, en particular los realizados en el marco de la Agenda de Acción del Secretario General sobre los Desplazamientos Internos. Aunque se plantean numerosos desafíos, el ACNUR podrá contar con el apoyo constante y la estrecha colaboración de Alemania.

26. **El Sr. Katta** (Observador de Sierra Leona) describe el mandato del principal organismo de protección humanitaria y de los refugiados de Sierra Leona y dice que su país, que antiguamente era un país de origen de refugiados, tiene la firme determinación de prestar apoyo y brindar protección a todos los refugiados y desplazados. Entre otras medidas, su Gobierno ha promulgado leyes que prevén el reconocimiento y la protección de los refugiados en Sierra Leona y ha incorporado a su ordenamiento interno varios instrumentos jurídicos internacionales y regionales, entre ellos la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967. A fin de promover la dignidad de las personas desplazadas, refugiadas y vulnerables, se han construido albergues, se han distribuido ayudas en efectivo y se han expedido permisos de residencia a los refugiados que ya se han integrado localmente. Se han adoptado medidas para promover las tres soluciones duraderas —la repatriación voluntaria, la integración local y el reasentamiento en terceros países— y para proporcionar a los refugiados tierras en las comunidades de acogida con fines de alojamiento y de desarrollo de actividades agronómicas.

27. Para contribuir a normalizar la vida de los refugiados, los apátridas y las personas vulnerables, se han adoptado medidas a fin de formular una política sobre la apatridia, proporcionar certificados de nacimiento a las personas de interés para el ACNUR y establecer un marco de asistencia para los solicitantes de asilo registrados, en colaboración con el ACNUR. Se ha elaborado una hoja de ruta para la retirada del ACNUR, con vistas a crear un sucesor del proyecto Gracias, Sierra Leona (Tenke Salone) a fin de compensar a las comunidades de acogida por ejecutar proyectos de infraestructura socioeconómica y ofrecer oportunidades a los refugiados.

28. Pese a los importantes logros alcanzados en el país, persisten varias dificultades. Por ejemplo, casi 400 refugiados siguen negándose a aceptar la integración local o la repatriación voluntaria, con la esperanza de acogerse a programas de reasentamiento en terceros países para los que reiteradamente se ha determinado que no cumplen los requisitos. Además, el proyecto Tenke Salone se ha interrumpido por falta de financiación, pese a que se mantiene el imperativo humanitario. A este respecto, el orador hace un llamamiento al ACNUR y a otros asociados para que realicen las inversiones fundamentales necesarias a fin de reanudar la ejecución del proyecto a gran escala. También hace un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los procesos de fortalecimiento de los regímenes y mecanismos internacionales, regionales y nacionales de derechos humanos, como el examen periódico universal y el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, y observa que esos regímenes y mecanismos pueden contribuir a combatir algunas de las causas profundas que desencadenan las guerras y llevan a ciudadanos pacíficos y dinámicos a unirse a las filas de los refugiados y desplazados.

29. **El Sr. Manley** (Reino Unido) dice que el Comité Ejecutivo se reúne en un momento crítico, en el que los conflictos armados, la violencia, las persecuciones y la incertidumbre económica están aumentando en todo el mundo. Más de 300 millones de personas necesitan

ayuda humanitaria y hay más de 100 millones de desplazados forzosos; el sistema humanitario por sí solo no puede hacer frente a cifras tan alarmantes. Hay que aplaudir la enorme generosidad de las naciones y comunidades de acogida, así como la constante dedicación del ACNUR y su personal. Sin embargo, la pandemia de COVID-19, el cambio climático y los conflictos han generado una crisis de seguridad alimentaria de gravedad que no conoce precedentes desde hace más de una generación. Hay que hacer más, y hay que actuar ya, para romper el círculo vicioso de la hambruna.

30. El orador se suma a quienes han expresado horror e incredulidad ante las últimas atrocidades cometidas en Ucrania, donde se han lanzado ataques contra objetivos civiles sin más propósito que el de sembrar el terror. La agresión ya ha dado lugar al desplazamiento de unos 14 millones de personas, el número de personas que necesitan ayuda humanitaria asciende ya a 18 millones y la inseguridad alimentaria se ha agravado en todo el mundo.

31. Por su parte, el Gobierno del Reino Unido está adoptando medidas para salvar vidas: tiene previsto proporcionar más de 150 millones de libras a África Oriental, entre otros fines para atender las necesidades urgentes en Somalia, y se ha comprometido a aportar más de 50 millones de libras al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. En su nueva estrategia de desarrollo internacional, el Gobierno plasma su compromiso de larga data en favor de la acción humanitaria y se fija los objetivos de dirigir prioritariamente la asistencia humanitaria a las personas más necesitadas, proteger a las más expuestas a los riesgos en los conflictos y las crisis y prevenir y prever futuros embates. También tiene previsto contribuir con 3.000 millones de libras a la atención de las necesidades humanitarias mundiales en los tres próximos años.

32. El Reino Unido tiene la firme determinación de apoyar a las personas de interés para el ACNUR en todo el mundo. Ha seguido aportando importantes niveles de financiación plurianual no asignada a fines específicos al ACNUR, y en 2022 su contribución superó los 100 millones de dólares de los Estados Unidos. El Gobierno encomia las iniciativas de reforma de la Oficina, celebra los cambios ya introducidos y aplaude los esfuerzos por ampliar la base de donantes. El ACNUR debe tratar de consolidar esas nuevas asociaciones. Por último, el Gobierno espera con interés la celebración del segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, que constituirá una oportunidad para garantizar la aplicación del Pacto Mundial sobre los Refugiados y buscar soluciones prácticas y duraderas en favor de las personas de interés para el ACNUR y sus comunidades de acogida.

33. **La Sra. Al-Muftah** (Observadora de Qatar) dice que, por décimo año consecutivo, se ha registrado un preocupante aumento del número de desplazados internos debido a las violaciones de los derechos humanos y a los conflictos. La comunidad internacional debe colaborar para combatir las causas profundas de los desplazamientos internos y las situaciones de refugiados sin caer en la politización, para encontrar soluciones duraderas y para mejorar las respuestas a los desastres naturales y al cambio climático. Debe intensificar los esfuerzos dirigidos a proteger a los refugiados y los desplazados internos frente a los riesgos de muerte y explotación, permitirles vivir con dignidad y proporcionar a las comunidades de acogida mayores niveles de asistencia y apoyo humanitarios y para el desarrollo.

34. Se necesita una solución justa para los refugiados palestinos, basada en el derecho internacional y en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Como uno de los principales contribuyentes al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), el Gobierno de Qatar pide que se preste más apoyo al UNRWA para que pueda desempeñar su mandato.

35. Guiado por los principios de solidaridad y cooperación internacionales, el Gobierno ha reforzado sus asociaciones estratégicas y ha coordinado esfuerzos con varias instituciones internacionales para apoyar a los refugiados en todo el mundo, en particular proporcionando apoyo médico, ejecutando proyectos de desarrollo y ofreciendo oportunidades de empleo a los jóvenes. Qatar también ha acogido a miles de refugiados afganos, ha facilitado la reunificación de 260.000 niños no acompañados con sus familias y ha proporcionado asistencia humanitaria por valor de 5 millones de dólares de los Estados Unidos a los refugiados y desplazados internos ucranianos.

36. Se ha abierto una oficina en el país para facilitar la coordinación y la cooperación y, así, reforzar la asociación estratégica del Gobierno con el ACNUR. Qatar ha seguido proporcionando un importante nivel de asistencia financiera y, a través de la mediación, ha contribuido a poner fin a varios conflictos y ha facilitado la firma de acuerdos de paz, con vistas a limitar las corrientes de refugiados y desplazados internos. Qatar proporcionará al ACNUR el apoyo necesario para el pleno desempeño de su mandato.

37. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), en respuesta a la declaración del representante de la República Bolivariana de Venezuela, dice que está de acuerdo en que la repatriación voluntaria en condiciones de seguridad y dignidad sigue siendo la mejor solución para las situaciones de refugiados. Sin embargo, el éxito y la sostenibilidad de la repatriación voluntaria dependen de la cooperación entre el país de origen y el país receptor. El ACNUR está dispuesto a prestar su asistencia a este respecto. Asimismo, el Alto Comisionado está de acuerdo en que debe evitarse la discriminación contra los refugiados y los migrantes, como dejó claro en su propia declaración del día anterior. Las sanciones y medidas similares, que son una cuestión política y trascienden el mandato de la Oficina, no deben obstruir la ayuda humanitaria; si lo hicieran, el ACNUR podría plantear la cuestión a los Estados o instituciones pertinentes.

38. El Alto Comisionado agradece al Gobierno de España su apoyo al ACNUR y pone de relieve la contribución de la sociedad civil española. Se espera que el Gobierno de España pueda mantener su nivel de contribuciones. Es importante seguir apoyando políticas públicas de inclusión de los refugiados, como ha hecho España. Resultará útil cooperar de forma estrecha, especialmente en vista de la celebración del próximo Foro Mundial sobre los Refugiados, que coincidirá con la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

39. El generoso y firme apoyo de los Países Bajos es encomiable, como también lo es su liderazgo en relación con las contribuciones no asignadas a fines específicos. La iniciativa PROSPECTS ha resultado ser una valiosa forma de cooperación, al proporcionar apoyo financiero para proyectos centrados en el nexo acción humanitaria-desarrollo. El Alto Comisionado acoge con satisfacción la especial atención prestada a la salud mental y está de acuerdo en que la Oficina debe permanecer alerta ante la explotación y los abusos sexuales. Asegura a los Estados Miembros que la Oficina tiene la determinación de prevenir y, en última instancia, erradicar esa lacra.

40. El Alto Comisionado da las gracias a la representante de Alemania por la expresión del apoyo de su país, tanto político como financiero. Alemania es uno de los principales países de asilo para los refugiados ucranianos. También ofrece algunos de los mejores ejemplos de integración que pueden tomarse como modelo en otros lugares. El Alto Comisionado acoge con satisfacción el aumento de las contribuciones del Reino Unido, que además ha asignado importantes recursos a zonas prioritarias cruciales, como África Oriental. Espera que parte de esos recursos se destinen a los países de acogida y a programas en favor de los refugiados. Es importante no perder de vista las cuestiones relativas a los desplazamientos en medio de otros problemas, como el cambio climático y la inseguridad alimentaria.

41. El Alto Comisionado agradece la acogida brindada a los refugiados ucranianos por el Gobierno de Hungría. Sin embargo, la distinción que ha hecho el representante de Hungría respecto de los solicitantes de asilo procedentes de fuera de Europa, es decir, no ucranianos, es una forma de discriminación, a la que él mismo se refirió en su declaración inicial. Si los refugiados y los solicitantes de asilo van armados, existen leyes para hacer frente a esas situaciones; no obstante, el Alto Comisionado alberga serias dudas en cuanto a que, como se ha sugerido, todas esas personas lleven armas.

42. El Alto Comisionado agradece al representante de la República Islámica del Irán la larga tradición de colaboración de su país con la Oficina y reconoce la gran contribución del país a los esfuerzos de acogida de refugiados, en particular los procedentes del Afganistán, que sigue siendo una cuestión prioritaria para el ACNUR. En una visita que realizó al país en diciembre de 2021, pudo comprobar la importante labor que se está realizando. En este sentido, la Oficina ha asignado personal y recursos adicionales para apoyar la respuesta en favor de los refugiados en la República Islámica de Irán. Como se ha señalado, la repatriación voluntaria es, efectivamente, una parte muy importante de la solución. Aunque las

condiciones en el Afganistán quizás no sean propicias para el retorno a gran escala, existe un programa para ayudar a quienes deseen regresar.

43. El Alto Comisionado elogia al Gobierno de Qatar por su ayuda y apoyo, en particular con respecto a la situación del Afganistán. Aplauda asimismo sus contribuciones financieras y subraya que Qatar no solo es uno de los principales donantes, sino que además es el único país de la subregión que aporta anualmente al ACNUR contribuciones no asignadas a fines específicos. En su calidad de antiguo Comisionado General del UNRWA, el Alto Comisionado apoya plenamente el llamamiento a que se dote de una financiación adecuada a esta entidad.

44. Tailandia es otro país con el que el ACNUR colabora desde hace mucho tiempo. El Alto Comisionado acoge con satisfacción los progresos realizados en cuanto a las alternativas al internamiento, en particular de niños, y considera que la retirada por el Gobierno de su reserva a la Convención sobre los Derechos del Niño será un paso muy importante. Por último, el Alto Comisionado toma nota del claro mensaje transmitido por el representante de Sierra Leona y le asegura que el ACNUR hará un seguimiento de la cuestión. Se valora mucho la atención que presta el Gobierno de Sierra Leona a la integración de los refugiados y a otras soluciones, incluidas las medidas a largo plazo.

45. **El Sr. Chuquihuara Chil** (Perú) dice que, en el contexto actual en el que el número de desplazados forzados continúa aumentando debido a las guerras, las crisis económicas, y los efectos del cambio climático, el Perú ha mantenido una posición invariable respecto a la protección de los más vulnerables, promoviendo su inclusión en una sociedad democrática basada en los principios de igualdad y justicia. Guiado por ese espíritu solidario, el Perú ha acogido en su territorio a 1,2 millones de ciudadanos venezolanos, de los cuales casi la mitad han solicitado ser reconocidos como refugiados. Esto representa un enorme desafío para un país en desarrollo que aún continúa en el proceso de recuperación de la pandemia de COVID-19. No obstante, el Gobierno ha asumido su responsabilidad, brindando servicios de salud y educación y adoptando medidas administrativas y presupuestarias orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos de los refugiados y migrantes.

46. En el marco de esos esfuerzos, el Perú ha contado con el ACNUR y su oficina en el país, que han brindado un valioso apoyo. Además, se ha suscrito un acuerdo de cooperación mediante el cual el ACNUR ha proporcionado recursos para el fortalecimiento de capacidades y para el desarrollo de un sistema que permite estandarizar y agilizar el proceso de calificación y evaluación de las solicitudes de la condición de refugiado. De conformidad con sus obligaciones internacionales, el Perú continuará brindando asistencia y protección a los migrantes y refugiados en el país. Ahora bien, el Gobierno considera que se deben evaluar nuevos mecanismos de apoyo que contribuyan a reforzar las soluciones duraderas existentes. Dado el aumento de los retornos voluntarios, es importante que las personas que deciden regresar voluntariamente a sus países cuenten con medidas de apoyo para su reintegración. No obstante, para que las soluciones duraderas se materialicen, es imprescindible recordar que las crisis humanitarias —y los fenómenos migratorios que generan— son una responsabilidad compartida, y los esfuerzos de los países de acogida deben ser apoyados. Por último, el orador reafirma el compromiso del Perú de continuar trabajando para encontrar solución a los diversos retos que enfrentan los migrantes y refugiados venezolanos, y llama a los socios cooperantes y demás actores, en particular al ACNUR, a que sigan desempeñando su rol fundamental.

47. **La Sra. Norton** (Canadá) dice que la injustificable agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania, incluidos los deplorables ataques que se están cometiendo contra la población y las infraestructuras civiles, ha generado no solo índices sin precedentes de desplazamientos forzados en Europa, sino también altos niveles de inseguridad alimentaria. Estas crisis demuestran la imperiosa necesidad de una respuesta coordinada y de solidaridad entre los Estados. Debe ser la norma, y no la excepción, proporcionar apoyo para las respuestas infrafinanciadas a las numerosas crisis humanitarias del mundo, en particular las del Cuerno de África y el Sahel. El apoyo para la gestión de una crisis no debe prestarse en detrimento del destinado a otras crisis, y por ello el Canadá ha adoptado un enfoque de la asistencia humanitaria basado en las necesidades, velando por que el apoyo para Ucrania sea complementario al prestado para otras situaciones de crisis.

48. Ante la insuficiencia de los recursos disponibles para atender las crecientes necesidades humanitarias, el Canadá alienta al ACNUR a que refuerce la coordinación con otros agentes humanitarios y, en particular, a que lleve a la práctica la Agenda de Acción sobre los Desplazamientos Internos y las recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre los Desplazamientos Internos.

49. En vista de la presión que soportan los países y comunidades de acogida, es importante promover un reparto de la responsabilidad más equitativo y previsible. El Canadá insta a la comunidad internacional a que siga respetando los principios fundamentales que sustentan la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. También alienta a los Estados Miembros a que garanticen el derecho a solicitar asilo.

50. Dada la importancia de las respuestas regionales para ofrecer soluciones duraderas a los desplazamientos forzados, el Canadá se enorgullece de presidir el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) y de dar la bienvenida al Banco Mundial como miembro más reciente.

51. Se necesitan urgentemente un diálogo y un liderazgo político más constantes para atajar las causas profundas de las crisis humanitarias. Con vistas a adoptar soluciones duraderas y basadas en los derechos, el Canadá alienta a los Estados Miembros a aprovechar las sinergias entre la asistencia humanitaria, la ayuda para el desarrollo y las operaciones de paz. El Gobierno alienta al ACNUR a que, como organismo director del Grupo Temático Mundial sobre Protección, que trabaja en pro de la protección en las crisis humanitarias, cree conciencia sobre las necesidades específicas de las mujeres y las niñas y de las personas que sufren discriminación por su orientación sexual e identidad de género. También insta a la comunidad internacional a que considere prioritaria la participación efectiva de los refugiados. El Canadá sigue colaborando con organizaciones dirigidas por refugiados, particularmente en el marco de la iniciativa Juntos por el Aprendizaje, dirigida a promover la educación de los refugiados. Además, la oradora insta a los Estados miembros del Comité Ejecutivo a que apoyen firmemente la labor del ACNUR y la respuesta global en favor de los refugiados y los desplazados. Es esencial unir fuerzas para construir un futuro más justo y equitativo, basado en la dignidad y la compasión hacia todos.

52. **El Sr. Dushime** (Canadá) dice que la participación efectiva de los refugiados se puede y se debe utilizar para promover un régimen internacional de los refugiados más equitativo, eficaz y eficiente. El Canadá aplaude a los Estados miembros que han incluido a refugiados como asesores en sus delegaciones y alienta encarecidamente a los demás a que sigan su ejemplo. Es esencial adoptar medidas prácticas para escuchar las voces de los refugiados y aplicar un enfoque basado en los derechos humanos.

53. **El Sr. Sougouri** (Burkina Faso) dice que su país celebra la cooperación que mantiene con el ACNUR desde 2015 en el contexto de la precaria situación de seguridad derivada de los numerosos atentados terroristas que ha venido sufriendo. Se calcula que el número de desplazados internos supera ya los 1.520.012. Además, las autoridades han registrado a 28.437 refugiados y 571 solicitantes de asilo. Burkina Faso cuenta con el apoyo de las organizaciones humanitarias para garantizar la supervivencia de las víctimas y el respeto de su dignidad.

54. En 2022 se han adoptado diversas medidas, como el registro de los refugiados y los solicitantes de asilo, la emisión de tarjetas de identidad biométricas a los refugiados, la realización de actividades de sensibilización para el personal encargado de la emisión de los documentos de registro civil y la organización de actos públicos para promover la expedición de certificados de nacimiento a los hijos de refugiados nacidos en Burkina Faso. También se han llevado a cabo actividades de sensibilización en los centros de formación de las fuerzas de seguridad interior para mejorar la calidad de la acogida en las fronteras del país y garantizar que los casos se tramiten de conformidad con las normas vigentes.

55. En relación con los desplazados internos, el Plan de Acción 2022-2025 del Gobierno otorga prioridad a su seguridad y recuperación. Sin embargo, la movilización de recursos sigue planteando un reto. Solo se ha obtenido el 26 % de los 805 millones de dólares de los Estados Unidos necesarios para el plan de respuesta humanitaria. Por ello, Burkina Faso hace un llamamiento urgente a la comunidad humanitaria para que aporte contribuciones a fin de ayudar al país a hacer frente a sus múltiples desafíos y a avanzar hacia un desarrollo social y

económico sostenible en beneficio de su población, especialmente a la luz del gran número de desplazados internos que han llegado a algunas zonas urbanas y suburbanas desde 2016. En este contexto, reconoce los esfuerzos desplegados por el ACNUR y sus asociados para promover la convivencia pacífica entre las distintas comunidades.

56. Es esencial no solo mejorar la capacidad operacional de los mecanismos nacionales, sino también promover la colaboración interestatal a fin de compartir experiencias y afrontar los desafíos con un enfoque común y armonioso. Burkina Faso está dispuesta a establecer asociaciones multipartitas a fin de encontrar soluciones duraderas en favor de las personas de interés para el ACNUR.

57. Burkina Faso está adoptando medidas para incorporar las disposiciones de los tratados internacionales a su ordenamiento interno. Actualmente se está modificando el Código de la Persona y la Familia para incluir un capítulo sobre la cuestión de la apatridia, y se está revisando el marco jurídico para la protección de los refugiados en colaboración con el ACNUR.

58. **El Sr. Bichler** (Luxemburgo) dice que, en muchas partes del mundo, a menudo se restringe o se impide deliberadamente el ejercicio de los derechos que asisten a los refugiados, los solicitantes de asilo, los retornados, los apátridas y los desplazados internos en virtud del derecho internacional, y que frecuentemente se atenta contra los derechos y obligaciones consagrados en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

59. Luxemburgo apoya la integridad territorial de Ucrania y condena firmemente la anexión de cuatro regiones ucranianas y el bombardeo de zonas civiles. Las personas de edad, las personas con discapacidad, las mujeres y los niños se están viendo gravemente afectados por la guerra. Es esencial respetar el derecho internacional humanitario.

60. En el mundo hay más de 100 millones de desplazados forzosos. La inseguridad alimentaria y el aumento de los precios de la energía, junto con las catástrofes derivadas del cambio climático, pueden agravar los desplazamientos. La situación en el Afganistán, la escalada de la inseguridad en la región del Sahel y la inseguridad alimentaria en el Cuerno de África evidencian la necesidad de encontrar soluciones duraderas. Es esencial adoptar un enfoque holístico ante la migración, basado en las vías legales, las oportunidades de reasentamiento y la solidaridad.

61. Luxemburgo aplaude la denodada labor que realizan sus asociados humanitarios, en particular el ACNUR, para responder a las necesidades en constante aumento de los refugiados, los solicitantes de asilo, los desplazados y los apátridas en todo el mundo. En este contexto, observa con preocupación que el proyecto de presupuesto del ACNUR para 2023 asciende a 10.200 millones de dólares de los Estados Unidos y que se espera que el mayor aumento del número de refugiados hasta 2023 se produzca en Europa.

62. Ante la posibilidad de que el ACNUR se vea obligado a reducir en un 25 % la prestación de protección y asistencia durante el próximo año, Luxemburgo subraya su intención de mostrarse solidario con las personas de interés para la Oficina. En el período comprendido entre 2022 y 2025, aportará 32 millones de euros al presupuesto del ACNUR. El 75 % de este total se proporcionará en forma de financiación flexible. Además, en el marco de las aportaciones de Luxemburgo, cabe destacar también la plataforma de telecomunicaciones por satélite *emergency.lu*, que permite restablecer las comunicaciones entre el ACNUR y sus asociados y facilita la prestación de servicios básicos en los campamentos de refugiados.

63. Luxemburgo celebra que en 2022 el Diálogo del Alto Comisionado sobre Problemas de Protección se vaya a dedicar al tema de la cooperación para el desarrollo y espera con interés la oportunidad de compartir sus experiencias a este respecto. Aplaudiva asimismo el aumento de la atención prestada a la salud mental y el apoyo psicosocial y respalda plenamente la aprobación de la conclusión del Comité Ejecutivo.

64. **El Sr. Chen Xu** (China) afirma que, por primera vez en la historia, el número total de refugiados y desplazados internos supera los 100 millones, lo que plantea nuevos desafíos en materia de seguridad y desarrollo, que requieren una solución mundial. Todos los países deben defender el multilateralismo y apoyar el papel del ACNUR y otros organismos multilaterales en la respuesta a la cuestión de los refugiados y la prestación de ayuda

humanitaria. Deben adoptarse medidas concretas para aplicar el Pacto Mundial sobre los Refugiados. También es imprescindible combatir los síntomas y las causas profundas del problema de los refugiados, como las guerras, los conflictos y la pobreza, integrar a los refugiados en los planes nacionales de desarrollo y de recuperación económica, así como en la respuesta a la pandemia de COVID-19, y fomentar las condiciones propicias para la reconstrucción posterior a las guerras, la repatriación de los refugiados y su integración local en la sociedad.

65. Más del 80 % de los refugiados son acogidos actualmente por países en desarrollo, que se enfrentan a una presión y unos desafíos cada vez mayores. Los países desarrollados deben invertir más recursos en la construcción y el desarrollo de los países afectados y proporcionar más apoyo para los refugiados.

66. Al tratar cuestiones relativas a los refugiados, la comunidad internacional y el ACNUR deben mantener la objetividad y la imparcialidad y observar los principios rectores de la acción humanitaria. Es importante abandonar la práctica del doble rasero y la politización, y evitar convertir el sistema internacional de protección de los refugiados en un medio para injerir en los asuntos internos de otros países o para proteger a los terroristas frente al enjuiciamiento.

67. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad y Estado parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967, China contribuye de manera constructiva a responder a las cuestiones relativas a los refugiados y a ayudar a los países de origen a lograr una paz duradera. También ha promovido activamente la cooperación internacional para combatir la pandemia de COVID-19 proporcionando equipos, compartiendo experiencias y suministrando a más de 120 países y organizaciones internacionales 2.200 millones de dosis de vacunas. China brinda asistencia al Afganistán, Sudán del Sur, el Iraq, Ucrania, Myanmar y otros países, así como al ACNUR, a través de canales bilaterales o multilaterales. Apoya los esfuerzos de los países africanos por combatir la pandemia de COVID-19 a través del Fondo para el Desarrollo Mundial y la Cooperación Sur-Sur.

68. **La Sra. Neocleous** (Chipre) afirma que se necesitarán soluciones innovadoras y una acción sostenida y concertada para gestionar los niveles mundiales sin precedentes de desplazamientos forzados debidos a los conflictos armados, el cambio climático, la inseguridad alimentaria, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos.

69. La invasión injustificada e ilegal de Ucrania por Rusia ha desencadenado la peor crisis de desplazamiento que ha afrontado Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Desde el comienzo de la guerra se han registrado más de 11 millones de llegadas a la Unión Europea. Chipre ha acogido a decenas de miles de ucranianos en busca de protección temporal, con lo que ocupa el segundo puesto de la Unión Europea en acogidas per cápita.

70. Chipre cumple plenamente su obligación de proporcionar asilo a quienes lo necesitan, de conformidad con el derecho internacional, al tiempo que vigila las fronteras exteriores de la Unión Europea y lucha contra las redes de tráfico de migrantes. Durante cinco años consecutivos, ha sido el Estado miembro de la Unión Europea que ha recibido el mayor número de solicitudes iniciales de protección internacional en proporción a su población. Su proximidad a zonas de conflictos y la línea de alto el fuego de 180 km de longitud que divide el territorio nacional son explotadas por quienes deciden instrumentalizar la crisis migratoria. Más del 90 % de las personas que llegan a Chipre son alentadas activamente a cruzar la zona de amortiguación hacia zonas que se encuentran bajo el control efectivo del Gobierno de Chipre.

71. Pese a las dificultades que afronta, Chipre seguirá respetando plenamente sus obligaciones internacionales y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Está tratando de optimizar y agilizar el proceso de examen de las solicitudes de protección internacional y concede la máxima prioridad a la integración de los refugiados y la acogida de los solicitantes de asilo. Se están creando nuevos centros de acogida de refugiados. Los solicitantes de asilo, especialmente las mujeres y las niñas y las posibles víctimas de tortura, gozan de acceso gratuito a la atención sanitaria, incluidos los servicios de salud mental. Los programas de formación profesional también son un elemento fundamental de la política de integración del país.

72. Chipre sigue abogando por la adopción del nuevo pacto sobre migración y asilo propuesto por la Comisión Europea, que facilitará una gestión eficaz, justa y coordinada de la migración sobre la base de los principios de solidaridad y responsabilidad.

73. Chipre agradece enormemente el apoyo prestado por el ACNUR para la mejora de sus centros de acogida, la facilitación de los retornos voluntarios, la reunificación de familias, la atención de los menores no acompañados y el refuerzo de la integración.

74. **El Sr. Pecsteen de Buytswerve** (Bélgica) dice que, junto con sus asociados europeos, su Gobierno ha respondido a la crisis humanitaria derivada del conflicto de Ucrania, pero ha decidido que la asignación de recursos a Ucrania no entrañe una disminución de los fondos destinados a otras crisis. Así pues, en 2022 los programas humanitarios desplegados por el país en África y Asia se han mantenido al mismo nivel que en 2021. Bélgica también ha preservado la flexibilidad de su presupuesto humanitario. En promedio, el 66 % de sus contribuciones son flexibles, lo que permite a sus asociados humanitarios reaccionar con rapidez ante las crisis y dedicar fondos a crisis menos visibles.

75. El orador celebra que parte del aumento de la ayuda financiera de su país al ACNUR se haya utilizado para una intervención en materia de cambio climático en la República Unida de Tanzania. Dadas las numerosas crisis surgidas recientemente en relación con el cambio climático, especialmente en el Pakistán y el Cuerno de África, es esencial prepararse para futuras crisis invirtiendo más en prevención y resiliencia.

76. Aunque el nuevo enfoque basado en los resultados facilita la lectura del documento que contiene el proyecto de presupuesto del ACNUR para 2023, siguen faltando datos cuantitativos sobre los resultados, indicadores de referencia asociados a los objetivos e información sobre los logros alcanzados. El orador espera que en los futuros presupuestos se faciliten más datos sobre el desempeño del ACNUR.

77. Varios países de acogida han instado a la comunidad internacional a que redoble esfuerzos para promover el retorno voluntario. Por tanto, convendría que el ACNUR estudiara formas de garantizar que no solo los refugiados, sino también las poblaciones de los países de acogida, se beneficien de la ayuda humanitaria, especialmente durante las crisis prolongadas y complejas. Las soluciones sostenibles deben prever el acceso de todos los residentes del país de acogida a los servicios básicos y deben incluir medidas para facilitar la integración social de los refugiados. El ACNUR también debe desempeñar el papel de agente humanitario neutral al facilitar el retorno de los refugiados y, en particular, debe velar por que se cumplan plenamente las condiciones de seguridad y dignidad para el retorno voluntario.

78. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) elogia al Perú por ser uno de los principales países de acogida de refugiados de la República Bolivariana de Venezuela. Merece plenamente el apoyo de la comunidad internacional. El ACNUR seguirá examinando la cuestión fundamental del retorno voluntario con los países de acogida, como el Perú, y con la República Bolivariana de Venezuela.

79. El Alto Comisionado agradece al Canadá el apoyo financiero brindado al ACNUR y reconoce su papel pionero en la promoción de vías complementarias y la movilización de recursos. La reciente reunión de la Plataforma de Apoyo del MIRPS celebrada en Nueva York ha resultado muy útil para evaluar la eficacia del mecanismo. El Alto Comisionado también encomia al Canadá por defender la participación efectiva de los refugiados, y confía en que otros países sigan su ejemplo.

80. La situación humanitaria en Burkina Faso preocupa profundamente al ACNUR. Los desplazamientos van en aumento y los servicios urbanos están sobrecargados dado que la mayoría de los desplazados se trasladan a zonas urbanas. Actualmente resulta complicado aplicar el acuerdo tripartito para la repatriación voluntaria de los refugiados malienses que viven en Burkina Faso. Se requieren más recursos para afrontar los problemas humanitarios, y es difícil acceder a las personas que necesitan ayuda. Solo cabe esperar que la situación mejore para que pueda reanudarse efectivamente la acción humanitaria.

81. El Alto Comisionado suscribe la recomendación de China de que se apoye la acción multilateral y se combatan las causas profundas del problema de los refugiados. El ACNUR rechaza firmemente la politización, pero el entorno intensamente politizado en el que opera

plantea grandes desafíos. El Alto Comisionado espera con interés mantener un diálogo continuo con China para estudiar cómo proporcionar más asistencia a los países en desarrollo que acogen a refugiados.

82. El Alto Comisionado encomia a Chipre por acoger a un elevado número de refugiados, particularmente de Ucrania, así como solicitantes de asilo y migrantes. También considera muy importante la propuesta del pacto sobre migración y asilo, en particular para los países que conforman las fronteras de la Unión Europea, ya que permitirá repartir la carga de forma más equitativa.

83. El Alto Comisionado agradece a Luxemburgo su financiación plurianual, que para el ACNUR es casi tan importante como la financiación no asignada a fines específicos. El proyecto de presupuesto del ACNUR para 2023 plantea un gran desafío, y el Fondo Monetario Internacional acaba de publicar una previsión nada halagüeña para el próximo año. El Alto Comisionado espera que los efectos para el presupuesto humanitario no sean demasiado graves y que los Estados miembros aporten la asistencia necesaria. La colaboración de Luxemburgo en materia de tecnología y comunicación por satélite es muy importante para el ACNUR.

84. El Alto Comisionado acoge con satisfacción el compromiso de Bélgica de aportar contribuciones financieras flexibles. La República Unida de Tanzania valora mucho el apoyo prestado para mitigar los efectos ambientales de la afluencia de refugiados procedentes de Burundi y de la República Democrática del Congo. El Alto Comisionado espera que ese tipo de acciones sirvan de modelo a otros Estados miembros en el Foro Mundial sobre los Refugiados de 2023.

85. El Alto Comisionado reconoce que sigue habiendo algunas deficiencias en la aplicación del enfoque basado en los resultados para la elaboración del presupuesto. No obstante, confía en que en los próximos años se maximicen los efectos de la metodología y se puedan percibir con más claridad los resultados de las contribuciones de los países donantes.

86. **El Sr. Constant Rosales** (República Bolivariana de Venezuela) dice que la larga tradición de acogida de refugiados de su país se refleja en el hecho de que el Estado aplique las salvaguardas legales pertinentes para protegerlos, les proporcione acceso a los servicios públicos como a cualquier venezolano más y les otorgue asistencia jurídica gratuita. A su Gobierno le preocupa la confusión en el uso del término “refugio” y otras categorías como “solicitantes de asilo” y “migrantes”, que se observa en particular entre líderes políticos, en los medios de comunicación y entre altos responsables de organismos internacionales y que puede llevar a una aplicación equivocada de los marcos legales existentes que rigen la labor del ACNUR. De la misma manera, su Gobierno se opone a la creación de nuevas categorías de personas de interés para el ACNUR, como los “venezolanos desplazados en el extranjero”, cuya definición resultó tan incierta como peligrosa en sus consecuencias jurídicas. Su Gobierno celebra que el ACNUR parezca estar utilizando este término con menos frecuencia.

87. En un reciente informe del ACNUR se indica que hay 6,8 millones de refugiados y migrantes venezolanos en todo el mundo, de los cuales 200.000 fueron reconocidos como refugiados y 970.000 presentaron solicitudes de asilo. Sobre la base de esos datos, que su Gobierno considera falsos, el orador plantea el interrogante de cuál es el estatus de los 5,6 millones restantes; si se trata de migrantes económicos, el ACNUR debería explicar por qué insiste en incluirlos en las cifras de refugiados y por qué solicita recursos adicionales para ellos. Su Gobierno está dispuesto a dialogar sobre el manejo de esas cifras. El orador lamenta que el ACNUR no haga referencia a las ilegales y criminales medidas coercitivas unilaterales impuestas a la República Bolivariana de Venezuela, que constituyen la causa fundamental del movimiento económico migratorio venezolano, ni al plan Vuelta a la Patria, que debería ser catalogado como una buena práctica. No obstante, su Gobierno está dispuesto a fortalecer el diálogo y la relación de cooperación con el ACNUR.

88. **El Sr. Johnson** (Togo) dice que su país mantiene su determinación de buscar soluciones adecuadas para ayudar a los refugiados. Su Gobierno facilita la repatriación voluntaria y promueve la integración local como soluciones duraderas para los refugiados de Côte d'Ivoire. Además, ha puesto a prueba un plan regional para expedir documentos de identidad a esos refugiados. El orador encomia al Gobierno de Côte d'Ivoire por coordinar el

seguimiento de la aplicación de una hoja de ruta regional y por colaborar en el proceso de integración de los ciudadanos de Côte d'Ivoire, que pueden conservar su condición de refugiados en el Togo si cumplen los criterios pertinentes.

89. El Togo ha proporcionado la mejor asistencia posible a las personas desplazadas por la crisis humanitaria y de seguridad del Sahel y, con el apoyo del ACNUR, realiza un seguimiento regular en las fronteras y ha elaborado un plan de contingencia. También está tramitando la concesión de la nacionalidad a 1.000 refugiados. El orador aplaude el aumento de las contribuciones aportadas por el sector privado a las respuestas a las crisis humanitarias, así como el mantenimiento o el aumento de las contribuciones financieras de varios Estados miembros. Los refugiados deben recibir un trato equitativo y no discriminatorio, independientemente de su origen.

90. **El Sr. Moerzinger Pagani** (Uruguay) dice que, ante un contexto marcado por el alarmante aumento del número de personas desplazadas forzosamente, los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19 y las consecuencias de los conflictos bélicos, su Gobierno renueva su apoyo a la labor que lleva adelante el ACNUR, de la cual destaca los rápidos e innovadores despliegues para dar respuesta a las 40 situaciones de emergencia que surgieron el año pasado. La región de América Latina y el Caribe es una de las más afectadas por los desplazamientos forzados, y la coordinación con el ACNUR, además del trabajo de los mecanismos nacionales y regionales, es la forma más efectiva de alcanzar soluciones integrales y de larga duración. En este sentido, el Uruguay celebra el trabajo del ACNUR en la región, en particular su Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes.

91. El diálogo multilateral, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida resultan impostergables para encontrar soluciones sostenibles a los numerosos desafíos mundiales actuales. La región cuenta con muchos ejemplos auspiciosos a este respecto, que demuestran que es posible enfrentar los retos relativos al desplazamiento de forma coordinada. A pesar del complejo escenario mundial, el Uruguay ha mantenido su tradición de amparar a quienes necesitan protección urgente, como demuestra la inclusión de los refugiados en su respuesta a la COVID-19. El Uruguay necesita el apoyo de la comunidad internacional para implementar sus nuevos planes de reasentamiento, y en este sentido ha establecido un mecanismo para la recepción de cooperación y asistencia técnica especializada. El sector privado, el mundo académico, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro desempeñan un rol esencial en la búsqueda de soluciones integrales al fenómeno del desplazamiento humano.

92. **El Sr. Eheth** (Camerún) dice que el fuerte aumento del número de desplazados forzosos en su país supone una pesada carga para los recursos financieros del Estado, ya de por sí escasos. Su Gobierno proporciona soluciones duraderas a más de 477.000 refugiados, muchos de ellos procedentes de la República Centroafricana y Nigeria. El Camerún acogió la Conferencia Ministerial Regional sobre Soluciones en el Contexto de los Desplazamientos Forzados relacionados con la Crisis de la República Centroafricana, que culminó con la aprobación de la Declaración de Yaundé, en la que se formulan recomendaciones específicas sobre la acogida, el registro, la integración y la repatriación voluntaria de los refugiados.

93. La excelente cooperación entre el Gobierno y el ACNUR ha permitido al Camerún adoptar numerosas medidas en favor de los refugiados, como la celebración de una consulta con vistas al establecimiento de una estructura nacional para la gestión de los refugiados, la expedición de documentos biométricos oficiales a los refugiados, la inclusión de estos en los programas de desarrollo local y el refuerzo del sistema sanitario para facilitar su acceso a la atención de la salud. Los agentes multilaterales y nacionales, así como la sociedad civil, deben adoptar un enfoque holístico para resolver los problemas humanitarios internacionales.

94. **El Sr. Tibaleka** (Uganda) dice que su país mantiene su determinación de brindar protección a los refugiados en un contexto marcado por el aumento de los desplazamientos forzados en la región y la disminución del apoyo financiero. El país acoge a más de 1,5 millones de refugiados, y continúan las llegadas desde la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. Por tanto, es necesario verificar el número de refugiados para facilitar la planificación y el reparto equitativo de la carga y la responsabilidad. También se necesita apoyo para proporcionar alojamiento, así como financiación para establecer nuevos asentamientos de refugiados. El plan de respuesta de Uganda para los refugiados acusa un

importante déficit de financiación desde hace varios años, y al Gobierno le preocupa seriamente que la financiación siga disminuyendo, especialmente ante la actual afluencia de refugiados. La generosidad y las políticas de puertas abiertas de Uganda no deben darse por sentadas a medida que vayan apareciendo nuevas situaciones de refugiados en otras partes del mundo, y los refugiados no deben recibir un trato diferente en función de su ubicación o de su raza. Además, no hay que olvidar las necesidades humanitarias urgentes. Por ello, el orador pide a la comunidad internacional que no olvide a los Estados que, como el suyo, acogen a refugiados desde hace mucho tiempo, y que garantice el reparto equitativo de la carga y la responsabilidad.

95. La crisis de los refugiados tiene consecuencias negativas para el medio ambiente, por lo que el orador insta a los donantes y a los asociados para el desarrollo a que sigan el ejemplo del Banco Mundial y financien proyectos de alternativas energéticas y medidas para la protección de los bosques. Se necesita apoyo para la repatriación voluntaria y para la promoción de iniciativas de paz en la región a fin de que los refugiados puedan regresar a sus hogares. El reasentamiento en terceros países también aliviaría la presión que soportan los países de acogida, pero esta solución solo es posible si los Estados abren sus fronteras a los refugiados y ofrecen vías seguras y oportunidades de reasentamiento.

96. **El Sr. Baddoura** (Líbano) dice que corresponde a los Estados miembros responder con un nivel adecuado de apoyo moral y financiero ante los importantes retos a que se enfrenta el ACNUR. Los conflictos prolongados están dañando el sistema de seguridad colectiva, el multilateralismo y la economía mundial, ya que generan un preocupante aumento del número de desplazados forzosos y, a la vez, una reducción del número y del alcance de las soluciones duraderas. Si la comunidad internacional no actúa con firmeza, los grandes desafíos humanitarios y la presión que soportan las comunidades de acogida a causa de estas tendencias podrían allanar el camino para nuevas crisis. Por tanto, los Estados miembros deben renovar su adhesión al multilateralismo y al Pacto Mundial sobre los Refugiados, no limitándose a debatir sobre el reparto de la carga y la responsabilidad y las soluciones duraderas, sino aumentando los esfuerzos, la movilización de recursos y las medidas concretas.

97. Durante más de un decenio, el Líbano ha sido uno de los países más afectados por las consecuencias de la crisis de desplazados que viven los vecinos de la República Árabe Siria. Aunque el Gobierno mantiene su firme voluntad de proporcionar protección y servicios básicos a los desplazados sirios, la situación se ha vuelto insostenible y está intensificando la grave crisis económica y financiera que sufre el Líbano. Pese a la pobreza extrema resultante, tanto entre las comunidades de acogida como entre las de refugiados, la ayuda internacional sigue siendo insuficiente, y el presupuesto del ACNUR y el llamamiento para el Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano están infrafinanciados. Desde la puesta en marcha del plan, la vulnerabilidad de las comunidades de acogida ha ido en constante aumento, lo que ha llevado a muchas personas a jugarse la vida en las rutas de migración ilegal.

98. La presencia de 1,5 millones de desplazados en el Líbano está teniendo importantes consecuencias para las infraestructuras, la seguridad y las oportunidades de empleo del país; se requiere urgentemente un cambio de paradigma. Las palabras del Alto Comisionado animan a confiar en que el ACNUR ayudará a concebir nuevos enfoques para invertir estas tendencias y frenar los abusos del sistema actual. El orador pide al ACNUR que intensifique la colaboración con las autoridades libanesas competentes para resolver la situación de forma transparente. Dada la imposibilidad de integrar a los refugiados sirios en las comunidades del Líbano, el logro de una solución duradera para la crisis pasa por la eliminación de las barreras que impiden el regreso de los refugiados a las numerosas zonas de la República Árabe Siria que son seguras.

99. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) está de acuerdo en que el reparto de la carga y la responsabilidad requiere algo más que palabras; el Foro Mundial sobre los Refugiados brindará una oportunidad para debatir seriamente la cuestión. La infrafinanciación de la respuesta para los refugiados en el Líbano y la situación del país en general son preocupantes. El ACNUR ha entablado un diálogo constructivo con el Gobierno y seguirá examinando las propuestas concretas que este ha formulado. No obstante, se necesita apoyo internacional para resolver los problemas fundamentales que subyacen a la crisis de los refugiados sirios.

100. El Alto Comisionado fue testigo de problemas similares durante sus visitas a Uganda, pero también pudo constatar la excelente labor realizada por el Gobierno ugandés para mantener políticas de puertas abiertas pese a las dificultades. El Alto Comisionado insta a los donantes a que apoyen los esfuerzos que está desplegando el ACNUR en el país, ya que, aunque ha habido una importante movilización de recursos para el desarrollo, estos han resultado insuficientes para compensar el déficit de financiación. El ACNUR mantiene su determinación de apoyar la respuesta a la situación de refugiados en el Camerún. Los principios de la Declaración de Yaundé deben traducirse en acciones a fin de avanzar hacia el logro de soluciones para los refugiados en África Central. El Alto Comisionado acoge con satisfacción la participación del Togo en los esfuerzos colectivos destinados a resolver la situación de los refugiados de Côte d'Ivoire. Dada la inestabilidad prevalente en África Occidental, hay que mantener la vigilancia ante la posibilidad de que lleguen corrientes migratorias procedentes de otras regiones.

101. El Alto Comisionado expresa sus condolencias por las vidas perdidas en la República Bolivariana de Venezuela a causa de las recientes inundaciones. El ACNUR está trabajando para proporcionar asistencia humanitaria en las zonas afectadas. Es importante recordar la tradición venezolana de acogida de refugiados. Las reuniones mantenidas por el Alto Comisionado con el Gobierno de Venezuela para tratar la cuestión de los datos y la terminología han sido constructivas, y el ACNUR está dispuesto a seguir dialogando. El Alto Comisionado acoge con satisfacción la referencia que ha hecho el Uruguay a los marcos regionales, que desempeñan un importante papel en la coordinación de la respuesta ante las crisis de desplazados. La determinación del país de promover el reasentamiento es encomiable, y se intentará movilizar recursos para poner en marcha nuevos planes de reasentamiento.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.